

FACULTAD DE INGENIERIA INDUCCIÓN PRÁCTICAS **PROFESIONALES** WALTER GOMEZ TORRES



WALTER GOMEZ TORRES

tdea.practicas@gmail.com

Tecnológia Modelo de Desarrollo





REGLAMENTO GENERAL DE PRACTICAS PROFESIONALES



WALTER GOMEZ TORRES

tdea.practicas@gmail.com



MISION DE LAS PRACTICAS PROFESIONALES

 En concordancia con la misión institucional, las prácticas profesionales tienen como misión contribuir a la formación de técnicos, tecnólogos y profesionales de alta calidad qué contribuyan a la búsqueda, experimentación, aplicación e innovación de conocimientos en los campos objeto de formación, de cada-



PRINCIPIOS Y VALORES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

- Formación: las prácticas profesionales son encuentros que propenden por la cualificación personal, profesional e investigativa en el área disciplinar.
- Cooperación: las prácticas profesionales permiten una articulación interinstitucional en el ámbito local regional, nacional e internacional.





PRINCIPIOS

- **Impacto**: las prácticas profesionales generan en el practicante posibilidades de transformación personal y académica; en el programa, realimentar constantemente su proceso de formación educativa y en el sector productivo, la aplicación de nuevas técnicas, tecnologías e innovaciones acorde con las t e n d e n c i a s d e l m e d i o .
- Proyección social: las prácticas permiten abordar problemáticas, buscando y apoyando alternativas de solución que obedezcan a las necesidades y e x p e c t a t i v a s d e l e n t o r n o...





VALORES

Responsabilidad

Compromiso

• Solidaridad y tolerancia.

Ética





PROPÓSITO Y OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

El Estudiante-Practicante realizará su práctica profesional con el fin de lograr la proyección profesional, la generación de alternativas laborales y la participación en la dinámica investigativa propia de las nuevas tendencias para el desarrollo del o n o c i m i e





OBJETIVOS GENERALES

 Integrar los conocimientos de formación adquiridos en el proceso académico con las realidades sociales, empresariales e investigativas buscando alternativas de solución a los problemas con fundamento teórico, con postura holística, ética y alto sentido social.





 Cualificar los futuros profesionales mediante la participación activa en los procesos de transformación educativa, social, económica y cultural del ámbito en que se desarrollen las prácticas.

Tecnológia Modelo de De<u>sarrollo</u>







 Promover la formación y consolidación de comunidades académicas o investigativas y la articulación con el sector productivo en el ámbito local, regional, nacional e internaciona



OBJETIVOS ESPECIFICOS

• Aplicar en el entorno los conocimientos teóricos adquiridos en el proceso de formación académica para cualificar su desempeño profesional.







 Correlacionar las diferentes áreas de conocimiento a los proyectos o líneas que se ejecutan en las modalidades de p r á c t i c a .





 Complementar la formación teórica de los estudiantes con la experiencia del medio l a b o r a l .





CONCEPTO Y MODALIDADES DE PRACTICA PROFESIONAL

• Se entiende por **Prácticas Profesionales** el conjunto de relaciones teóricas y prácticas articuladas al saber o qué hacer disciplinar, a la investigación o al emprendimiento empresarial.





La práctica interinstitucional

- Es un espacio donde el estudiante aplica en distintos entornos su quehacer profesional, ocupacional y laboral, frente a las necesidades poblacionales e institucionales.
- En esta práctica, el estudiante encuentra la realidad social, administrativa y empresarial, buscando solución a las problemáticas detectadas, a través de la aplicabilidad de conocimientos adquiridos en su proceso de formación académica con un alto compromiso humano y p r o f e s i o n a l





La práctica investigativa

• Es un proceso mediante el cual se interrelacionan en su aplicación conceptos teóricos adquiridos; nuevas tendencias; necesidades, expectativas sociales e institucionales, e identifican problemas para plantearles alternativas de solución viables de acuerdo con el contexto y con fundamento científico, técnico, tecnológico y profesional.)







 La Investigación en la Práctica es de carácter formativo, cualitativo y de acción-participación, donde se deben reforzar los conocimientos, elaborando propuestas estructuradas con resultados proyectados a corto y a mediano plazo. Es un proceso mediante el cual se interrelacionan y aplican conceptos teóricos.



La práctica en Emprendimiento Empresarial.

• Es la posibilidad que tiene el estudiante de recopilar toda la información requerida para el desarrollo de un proyecto de inversión, encaminado a la creación de su empresa, poniendo a trabajar diversos factores para producir bienes o brindar servicios, de talmanera que genere su propio empleó.





ASISTENCIA Y CANCELACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

• El estudiante matriculado en prácticas profesionales, que deje de asistir al 20% de la intensidad horaria, será objeto de la cancelación de la misma por parte del asesor, quien reportará tal situación a la coordinación de Admisiones con la nota de cero cero (0.0), dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha en que cumpla el número de faltas de







LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

 En las prácticas profesionales, la evaluación a de considerarse como un componente fundamental, y por su carácter formativo se entenderá como el conjunto de acciones pedagógicas que favorecen y propician la interacción, la comunicación y la participación de todos los actores involucrados en la práctica profesional para alcanzar la comprensión y cualificación de los procesos que son objeto de transformación.





La evaluación del practicante.

Está a cargo del asesor de la práctica y es evaluado mediante el SEGUIMIENTO en el desarrollo de competencias disciplinares, cognitivas, comunicativas, investigativas y actitudinales que caracterizan los procesos de las prácticas profesionales.





 Las competencias sobre las cuales se realiza la evaluación de las prácticas profesionales de los practicantes son:





- Disciplinares: dan cuenta del saber propio de cada programa objeto de la práctica.
- Cognitivas: comprenden las capacidades para observar, analizar, sintetizar, procesar información, crear, solucionar problemas, monitorear, planificar y evaluar estrategias.
- Comunicativas: representadas en las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir comprensivamente.





• **Investigativas**: implican procesos para explorar problemáticas, indagar contextos, reconocer estrategias y, formular, diseñar, ejecutar, sistematizar y socializar proyectos de i n v e s t i g a c i ó n .

• Actitudinales: relacionadas con la responsabilidad, la cooperación, la participación y el cumplimiento del deber ser.





 La evaluación de los estudiantes que realicen prácticas profesionales Interinstitucionales, se llevarán a cabo durante la décimo sexta (16) semana de clase y debe comprender:





- Dos coevaluaciones que realizarán conjuntamente el asesor, el estudiante y el cooperador, la primera, en la séptima semana del período académico y la segunda, en la d é c i m o q u i n t a .
- La propuesta, proyecto o plan de trabajo, que debe presentar el estudiante al asesor, en la segunda semana después de iniciada la práctica en la institución.)





- El informe final de la práctica, que debe entregar el estudiante al asesor en la décimo quinta semana del semestre, o en su defecto, la semana anterior a su culminación.
- La socialización del desarrollo y resultados de la propuesta, proyecto o plan de trabajo; se debe realizar entre la penúltima y última semana para quienes realizan su práctica durante todo el semestre, y en la última semana de la práctica para quienes la hacen d e m a n e r a i n t e n s i v a ...



 Informes, talleres, o tareas asignadas en el seminario de práctica, que se realizarán durante su ejecución conforme al cronograma establecido por el asesor.





EVALUACION PRACTICA EMPRESARIAL

 En el caso de la práctica de Emprendimiento Empresarial, la evaluación comprenderá aspectos r e f e r i d o s a :





- Estructura del proyecto.
- Cumplimiento de actividades y tareas propias del proceso.
- Análisis del plan de negocios.
- Avances significativos.
- Presentación y socialización de los resultados.



La evaluación para las prácticas profesionales investigativas, podrán contener aspectos relacionados con:

- Formulación del proyecto.
- Cumplimiento de actividades conforme al cronograma.
- Avance temático y procedimental.
- Presentación final de resultados obtenidos.
- Socialización de la ejecución y resultados de la investigación.





EL CENTRO DE PRACTICA

 Son aquellas instituciones que conforme al objeto de estudio del programa, establece una relación interinstitucional con el Tecnológico de Antioquia, mediante la firma del convenio de cooperación, para que sus estudiantes realicen las prácticas y desarrollen propuestas para la cualificación, personal e institucional



EL COOPERADOR

Cooperador, es la nombrada por los centros de práctica para acompañar el proceso y evaluación de los cualificación practicantes del Tecnológico Antioquia, / sirviendo de canal comunicación entre los diferentes estamentos que participan en él.

WALTER GOMEZ TORRES



ASESOR DE PRÁCTICA

• El asesor de práctica es un profesor de cátedra, de medio tiempo o de tiempo completo, de planta u ocasional, con título profesional y experiencia laboral en el saber específico en el cual se desempeñará como asesor. cumplir con el perfil y los requisitos de selección exigidos por la institución paracontrataci





FICHA INICIAL DEL PROYECTO

OBJETIVO:

COMPROMETER AL ESTUDIANTE DESDE MUCHO ANTES, CON EL PRODUCTO FINAL DEL SISTEMA DE INFORMACION QUE DESEA IMPLEMENTAR.

WALTER GOMEZ TORRES

tdea.practicas@gmail.com





COMPONENTES DE LA FICHA

• 1. Identificación de los integrantes.

• 2. Tema del proyecto: titulo del proyecto y el tema que se abordara.

• 3. Modalidad: en este caso es de Emprendimiento.





 4. Descripción: Describa en que consiste el proyecto que se desarrollará en términos de producto final (qué se entregará?).

 5. Módulos que Comprenderá el Nuevo Sistema: nombre y función que realiza.





• 6. TIPO DE DESARROLLO:

- Bases de datos.
- Multimedia y animacion
- Desarrollo para Internet.
- -SI en POO
- Software educativo.
- Inteligencia artificial.
- Sistemas de redes o sistemas operativos.





• 7. PLATAFORMA DE DESARROLLO:

- Sistemas Operativos
- Compilador
- Motor de bases de datos.



WALTER GOMEZ TORRES tdea.practicas@gmail.com



PRIMEROS PRODUCTOS A ENTREGAR

- 1. REQUERIMIENTOS DEL USUARIO (MÍNIMO 25).
- 2. DIAGRAMA DE CLASES O MODELO ENTIDAD RELACION.

• 3. PROTOTIPOS DE ENTRADA Y SALIDA DEL SISTEMA.





PRÁCTICA PROFESIONAL CORREO

tdea.practicas@gmail.com

Enviar hoja de vida en el formato correspondiente

Gracias



WALTER GOMEZ TORRES

tdea.practicas@gmail.com